

Es urgente un política planificada que evite la desaparición de nuestro patrimonio agrícola y del conocimiento campesino

INIA deja desierta plaza de Investigador en productos ecológicos y variedades locales

Madrid, 7 de diciembre de 2010.- La Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” denuncia que INIA deja desierta una plaza de Investigador en productos ecológicos y variedades locales por falta de candidatos cualificados.

El Gobierno español destaca tristemente por hacer poco o nada para la conservación, promoción, uso e intercambio de la biodiversidad agrícola. De ahí las expectativas levantadas por la inclusión de dos plazas de Investigador para desarrollar su labor en caracterización de variedades locales para la producción ecológica, dentro de la convocatoria del Programa Nacional de Contratación en Incorporación de Recursos Humanos de Investigación (BOE núm. 35 de 09-02-2010).

Sin embargo, las esperanzas han vuelto a ser cumplidas a medias, ya que una de dichas plazas ha quedado vacante, al parecer por no haber candidatos suficientemente cualificados en esta área. De esta forma el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) viene a confirmar oficialmente esta triste realidad en la que no se apuesta desde la investigación oficial por la defensa del patrimonio genético cultivado ni la biodiversidad agrícola.

El gobierno debe de tomar nota de la falta de profesionales en este campo y poner los medios adecuados para su cualificación. Aunque desgraciadamente, este no es más que un nuevo suceso en la larga lista de ausencias en la política oficial española sobre biodiversidad agrícola:

i) Después de más cuatro años desde la salida de Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos, aún no se ha publicado y, más preocupante aún, no se ha trabajado y consensado con los agentes clave, el Reglamento Técnico que regulará todos los aspectos relacionados con los Recursos Fitogenéticos en España.

ii) Sigue sin adecuarse el Reglamento General del registro de variedades comerciales, a los compromisos asumidos por España en el TIRFAA en cuanto a las variedades de conservación (aquella que, para la salvaguardia de la diversidad biológica y genética, constituye un patrimonio irremplazable de recursos fitogenéticos, según recoge la Ley de semillas Española).

iii) Tras más de 15 años del Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, siguen sin financiarse proyectos que contemplen la conservación *in situ* por parte de los agricultores y las redes locales de semillas.

iv) El Gobierno Español no ha informado de cómo van a proceder a desarrollar el indicador sobre biodiversidad en zonas agrícolas, compromiso fundamental para conocer los efectos de la aplicación de los Fondos Europeos de Desarrollo Rural en España.

v) A pesar de la opinión contraria de la mayoría de la opinión pública y en contra del interés general, el gobierno continua con su inexplicable política a favor de los transgénicos, lo que aumenta la pérdida de biodiversidad agrícola tal y como se ha constatado en el caso del maíz en producción ecológica en Aragón y Cataluña.

Una vez más instamos al Gobierno Español un apoyo político decidido y sin trabas por la biodiversidad agrícola y nuestro patrimonio genético cultivado, ratificado por el propio Gobierno en la Declaración de Córdoba sobre la biodiversidad agrícola en la lucha contra el hambre y frente a los cambios climáticos ([Componente Nacional](#). Córdoba, 16 de septiembre de 2010).